

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.356

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Martes 8 de Enero de 1935

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

### ¿Hacia un ensayo corporativo en España?

El tema, de sustancioso interés, se ha planteado al margen de los discursos pronunciados por el Jefe del Estado ante el Consejo de Ministros, sobre temas constitucionales. Para los que propugnan que el régimen parlamentario democrático—al menos tal como ahora está vigente—adoce de graves defectos que desvirtúan su esencia y esterilizan a veces su función, el tema será acogido con fruición y agrado. Es posible ensayar en fecha breve el sistema corporativo si al revisarse la Constitución se llega a la creación de una alta Cámara, que constituya el refrendo y el crisol de las leyes emanadas del Parlamento? El informe del Jefe del Estado deja vislumbrar para un futuro cercano, no sólo la posibilidad, sino la probabilidad de que el Senado sea elegido por el sistema corporativo. No tendría realmente ninguna excepcionalidad este ensayo, si habría de calzarse sobre los moldes ya desgastados del antiguo Senado español. Quienes tienen depositado su fervor y confianza en el sistema corporativo, para desgajar en parte el profesionalismo de la política y llegar a un sistema de representación más ajustado a la verdad y a las aspiraciones populares que el sufragio universal; desearán llegar más allá. No hay que olvidar que hay un importante sector de derecha—el que pudiéramos denominar "nueva derecha"—que mantiene en sus idearios las Cámaras de tipo corporativo, a la manera italiana. El mismo Gil Robles se declara antiparlamentarista y establece el corporativismo como uno de los postulados fundamentales de su programa.

De aquí que el informe del Jefe del Estado sobre la conveniencia de sustituir al Tribunal de Garantías Constitucionales por una segunda Cámara de tipo corporativo, tenga mayor trascendencia que la de un simple atisbo doctrinal más o menos autorizado. Señala una dirección que coincide con el sentido programático de un bloque importantísimo de la política que se encargará de dar impulso y—tal vez no tardando—corporeidad a la orientación señalada por el Jefe del Estado.

Si la campaña revisionista va a ser un hecho cierto, es indudable que el sistema bicameral y el corporativismo tendrá franca acogida.

### El mito del rescate de la República

El señor Martínez Barrio—buen orador y temperamento meridional—ha sido el encargado de poner sobre el tapete de la actualidad este tema ya un tanto manido del "rescate de la República" por los "republicanos auténticos". Que son, sin disputa alguna, dos rutilantes mitos de la política, encajados además en la categoría de los tópicos más caracterizados. Fue hablando de la necesidad de unión en que se encuentran los republicanos del "monopolio", en el discurso que el domingo pronunció en Sevilla.

Nada nuevo, como puede comprobarse. Desde que la República varió de rumbo y se escapó de entre las manos de los "jerifaltes" izquierdistas, merced al poderoso impulso de la voluntad popular, el clamor de los condenados al ostracismo no ha dejado de oírse. Es natural, después de todo, este coro de lamentaciones jereñicas. Lo que ya no parecen tan lógicas, son las razones y argumentos que para sus quejidos lastimeros utilizan los republicanos "auténticos".

Según ellos, la República sólo puede encontrar su encarnación real y pura en sus propias personas, como únicos representantes de las "esencias republicanas". Esto supone tanto como negar la raíz de la República, que si es democrática tiene que respetar siempre los dictados de la voluntad popular. O sea que si las urnas dicen hoy blanco, la República deberá ser blanca, y si negro, negra, porque de no ser así, dejaría de ser tal República democrática. Esto es lo que no pueden, o no quieren entender los "auténticos". Y por eso hablan del rescate de la República, como si hubiera naufragado y se encontrase en trance de definitivo hundimiento.

Los que no son tan "auténticos", entienden que la República es ahora más República que nunca por múltiples razones. Podría aducirse entre ellas la de que la voluntad popular ha querido que diese el viraje en redondo para enfocar la precisamente en sentido contrario al que ellos la conducían.

Y si son respetuosos con la esencia democrática del régimen, no hay que enfadarse porque la República les haya vuelto las espaldas. Rescatar la República, nunca pueda ser lo mismo que rescatar el monopolio. Que conste así.

LOS CATARROS mejoran y la tos cesa con  
"PASTILLAS CRESPO"

## FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD OVIEDO

Resultado de la 28.ª y 29.ª proclamación de Préstamos cooperativos correspondientes a los meses transcurridos de agosto a noviembre, inclusive, efectuada en el día de la fecha, ante el Notario de esta ciudad don Ramón Fernández Prida, el Consejo de Administración y numerosos socios.

PROCLAMACION POR TURNO	
D. Javier Alonso Riera, La Argañosa, Oviedo, 5 títulos...	10.000
D. José M.ª Estrada, Gil de Jaz, 8, Oviedo, 10 títulos.....	20.000
	30.000
PROCLAMACION POR SORTEO	
Carnet n.º 170-Julio de Castro París, Guaza, Palencia, 2 títulos	4.000
Carnet n.º 239-José Rodríguez Osorio, Quirós, Oviedo, 5 tit.	10.000
Carnet 555-R/S Pérez Peña, Campoamor, 11, Oviedo, 1 tit.	2.000
	16.000
PESETAS	
Importe de proclamaciones anteriores, .....	326.000
Total proclamado hasta la fecha, .....	372.000

Oviedo 31 de diciembre de 1934.—El Consejero Delegado, Luis Rodríguez. El Vicepresidente del Consejo, Luis Vallauré Coto.  
Nota.—Durante los meses de enero y febrero, se procederá por las Agencias correspondientes al reintegro de los carnets números 103, 117, 232, 445, 537, 604, 664, 732, 960, 979, 1.011, 1.092, 1.093, 1.128, 1.443, 1.549, 1.553, 1.606, 1.764, 1.815, 1.842, 1.886, 1.965, 2.022, 2.326, 2.404 y 2.918.

DELEGACION EN PALENCIA

ALEJANDO ESCOBAR

Otro cabecilla revolucionario en París

## Belarmino Tomás, el "jefe militar de la Commune astur" refiere su actuación en Oviedo

París.—Belarmino Tomás, el líder socialista, "jefe militar de la Commune astur", que ha logrado pasar la frontera, ha concedido una entrevista a los periodistas.

Ha contado Belarmino Tomás que el día 6, dada la orden de huelga general por el Comité revolucionario de Madrid, la Asturias obrera se movilizó y entró en acción. Fija la cifra en 35.000 hombres. El 7 se adueñaban los revolucionarios de la fábrica de dinamita de Manjoya. El 8, al frente de 6.000 hombres, marcharon sobre Oviedo. Los revolucionarios no creyeron la noticia de la rendición del Gobierno de Cataluña, que fue conocida por ellos por radio.

Belarmino da detalles que juzgamos de interés sobre la actuación de los Comités revolucionarios de Asturias. Refiere que el primer Comité lo formaron dos comunistas, dos anarcosindicalistas y cuatro socialistas. Pensando el Comité que la partida la tenía perdida, acordó el día 10 por unanimidad cesar la lucha y tomar las disposiciones necesarias para desmovilizar las fuerzas.

Belarmino Tomás no formaba parte de dicho Comité, sino que estaba a la cabeza de la organización militar. Recibió la orden de transportar en camiones hacia la montaña a los revoltosos, que combatían en Oviedo, viéndose imposibilitado de cumplir el mandato ante la actitud resuelta de los revoltosos de no abandonar ni la lucha ni la ciudad.

Los comunistas, por su parte, formaron un segundo Comité, en sustitución del primero, que apenas tuvo diez horas de vida o de actuación.

Belarmino convocó a los delegados obreros a una conferencia, el día 12, en Sama de Langreo. Allí se constituyó el tercer Comité, integrado por dos comunistas y cuatro socialistas, pues aun cuando los anarcosindicalistas siguieron luchando al lado de

los socialistas y de los comunistas, se negaron a ocupar los dos puestos que les fueron designados en el Comité. Y la lucha prosiguió. Tal era el espíritu de las masas que, esperanzadas con el triunfo, acariciaban la idea de marchar desde Asturias sobre otras provincias.

—Decidí—declara Belarmino Tomás—volver a tomar ofensiva contra Oviedo para ver de desalojar las fuerzas del general López Ochoa. Atacamos el cuartel de Infantería, incluso valiéndonos de cañones; pero nuestros proyectiles, por defectuosos, perforaban las paredes, pero no estallaban. La lucha continuó, haciéndonos difícil la resistencia al escasearnos las municiones.

Dos jefes comunistas, procedentes de Mieres, vinieron a decir que había que encontrar el medio de organizar la retirada por no poder continuar más la insurrección.

El 19 por la mañana reuní al Comité, al tercer Comité, que presidía yo, y propuse utilizar el ofrecimiento que se me hiciera.

Para nosotros estaba perdida la partida; pero podíamos resistir dos meses todavía. Si no poseíamos armas y municiones, nos quedaba, en cambio, dinamita suficiente para volar carreteras y puentes y producir serias bajas a nuestros perseguidores. Dada la topografía del terreno, se necesitaría mucha sangre para reducirnos totalmente.

Termina haciendo consideraciones políticas.

## TEATRO PRINCIPAL

Todos los días sesiones de CINE SONORO

Hoy a las 7 y media y 10 y media de la noche

DIPLOMANÍAS

por Bert Wheeler

SANGRE Y FUEGO

por el gran cabalista BUKK JONES

Mañana Miércoles

Noticiero PARAMOUNT y

¡QUÉ CALAMIDAD!

por SIDNEY HOWARD

EL DOMINGO

La Casa de Rothschild

¡Las mejores películas en el Principal!

De la pasada revuelta

## Los obreros de la fábrica de La Vega se ofrecen a reparar los daños causados por los sediciosos

Oviedo.—Una Comisión de obreros de la fábrica de armas de la Vega, visitó al alcalde para exponerle la gravísima situación que arrastraban debido a la tardanza en la normalización del trabajo.

El alcalde les dió cuenta de un telegrama del presidente del Consejo de Ministros, en el que dice que se interesa por esta cuestión.

Además, el alcalde les hizo ver los daños que causaron los revoltosos en dicha fábrica cuando la desalojaron, obligados por la fuerza, incendiando los talleres y causando considerables destrozos.

Los obreros le dijeron que estaban dispuestos a ayudar en los trabajos para la reparación.

Visitaron al coronel señor Aranda, para ofrecerle esta cooperación.

## Ha sido detenido en Barcelona el "enemigo público número 1"

Barcelona.—Desde hace unos días la policía venía siguiendo de cerca la pista de un individuo que se titulaba "El enemigo público número 1".

Se tenía noticia de que había tenido intervención directa y principal en los últimos atracos.

Varios agentes de la Brigada de Investigación Social se personaron en un bar establecido al final de la calle de Londres, en la barriada de Las Cortes, y se dirigieron al individuo en cuestión a quien encañaron con las pistolas. El, que tenía las manos en los bolsillos hizo ademán de sacar un arma; pero los agentes se abalanzaron sobre él y lo arrojaron al suelo, sin que desistiera del ademán de sacar un arma, lo que por fin pudo evitar la Policía.

Se le ocuparon dos pistolas con sus correspondientes cargadores y balas en la recámara. Se llama el detenido Francisco Martorell Virgili, y según la policía intervino en los atracos a la casa de los excondes de Srt., a un Banco de Martorell, a la Propagadora del Gas y en el que se cometió la víspera de Reyes en la fábrica de licores Morera.

En este último atraco, el detenido ahora iba provisto de una pistola ametralladora. La policía sabe que dicho individuo posee un fusil ametrallador y otras armas más; pero el detenido se negó a decir dónde los guarda.

SE HAN RECOGIDO 420 ARMAS, 540 BOMBAS Y 3.800 CARTUCHOS

Oviedo.—En el Gobierno general de Asturias se han recibido noticias de la siguiente recogida de armas y municiones:

Veinticuatro carabinas, 30 revólveres, 26 pistolas, 340 escopetas, 540 bombas, 3.800 cartuchos, de los cuales 610 son de dinamita.

Se practicaron nueve detenciones.

LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO ACUERDA PEDIR A LAS CORTES AUTORIZACION PARA PROCESAR AL DIRECTOR DE "INFORMACIONES"

Madrid.—El señor Martínez Barrio se ha querrelado contra el director de "Informaciones" por una noticia que en este periódico apareció referente a la estancia del querrelante en Barcelona durante los primeros días de octubre.

La Sala segunda del Supremo, ante las pruebas presentadas por el señor Martínez Barrio de su no estancia en Barcelona durante los días que le atribuía la noticia, admitió la querrela.

Y ahora la Sala ha solicitado el suplicatorio a las Cortes para procesar al director de "Informaciones", dada la investidura de diputado que ostenta.

SE OBLIGA A DIMITIR A TRES CONCEJALES

Bilbao.—La directiva del partido radical ha acordado obligar a que presenten la dimisión a tres concejales gestores del Ayuntamiento de Bilbao, a los cuales se expulsará además del partido.

EL ESTADO DE TEODOMIRO MENEDEZ

Oviedo.—El diputado socialista Teodomiro Menéndez, sigue, al parecer, mejorando de las lesiones que sufre en los talones.

Ha llegado el doctor Segovia que a poco de hallarse en esta capital procedió a reconocer al herido con todo detenimiento y dispuso se le librara de los coqueos que se le habían puesto para sujetarle a la cama y evitar así todo movimiento perjudicial para su estado.

Según parece, en breve llegarán otros especialistas para in-

formar acerca del estado del paciente sobre la enfermedad mental que se dice padece.

EL TRABAJO EN LAS FABRICAS MILITARES

Oviedo.—El alcalde ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros, contestando a otro que le envió sobre la normalización de los trabajos en las fábricas militares, diciendo que se toma gran interés para que en breve se hayan reintegrado al trabajo todos los obreros de las mismas.

## Más medidas para mantener la tasa del trigo

Madrid.—En el ministerio de Agricultura ha estado una numerosa comisión de trigueros de las provincias de Cáceres, Guadalajara y Toledo, acompañados por el diputado señor Vega, los presidentes de las Juntas provinciales de Contratación de trigo de Guadalajara y Toledo, señores Fernández Kuntz y Gil Conca, el secretario general de la Confederación Católica Agraria, los presidentes de las Federaciones Agrícolas de las provincias citadas y varios presidentes y vocales de distintas Juntas comarcales trigueras.

La comisión fue recibida por el subsecretario señor Gortari, a quien los comisionados expusieron las dificultades que encuentra la venta del trigo en algunas regiones ante la actitud decidida de los trigueros y de las Juntas en pro del cumplimiento de la tasa. Esta firme actitud se ve contrarrestada en ciertas localidades por la necesidad en que se ven los pequeños agricultores de las mismas, obligados a malvender sus trigos en competencia ilícita, aunque forzada, por los decididos a que la tasa no se vulnera en ningún caso.

Estudiada ampliamente la situación del mercado, se convino unánimemente en la necesidad de sostener a todo trance las tasas en vigor, llegando a ayudar, si fuera necesario en forma eficaz, a los pequeños trigueros antes citados.

Los comisionados salieron complacidos de sus gestiones.

## El precipitado regreso de Gil Robles da nuevamente actualidad a los problemas planteados

Madrid.—La "Gaceta" ha puesto término a algunas dudas que se abrigaban la pasada semana en determinados sectores políticos. El señor Portela Valladares—que ayer ha llegado a Madrid—ha visto confirmado su nombramiento para presidente de la Generalidad de Cataluña. Y todo hace confiar, por lo arraigados que en él están los sentimientos liberales y democráticos, en que su obra responda a su historia, aunque estas características no satisfagan precisamente a determinados elementos de aquella región.

El interés que sin duda tuvo la entrevista que celebraron el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles antes de que aquél emprendiera su viaje al extranjero está próximo a cobrar actualidad. Los problemas que allí quedaron planteados, y que durante unos días han estado en situación estática, ha vuelto a tener actualidad por motivos fáciles de suponer, y que pudieran girar en derredor de las cuestiones de Cataluña.

El líder de la CEDA llegó a San Sebastián, donde pensaba detenerse unos días, tuvo una conferencia con Madrid, y por decisión adoptada sin duda como consecuencia de ella, inmediatamente salió para la capital de España.

Ahora veremos si aquella conferencia tiene en los días inmediatos tal vez mañana mismo, una continuación. El señor Gil Robles que a nadie se le oculta desea un cambio radical en los métodos de gobierno, dejó planteado antes de marcharse un cuestionario o índice de asuntos en los que el partido

que dirige propugna por soluciones o procedimientos de tramitación diferentes a los que se vienen poniendo en práctica. Son éstos, entre otros, la lentitud en la tramitación de los sumarios por los sucesos de octubre, la eficacia de sus resoluciones, la política en general que se lleva con cuantos tenían alguna relación, aunque fuera de mera simpatía, con los sublevados, la política de absoluta benignidad, la improcedencia de las

**RADIO PILOT, SABA, etc.**  
Todas las ondas  
Modelos 1935  
Facilidades de pago  
**Feliciano Ortega**  
Almacenes Maquinaria.—Palencia

elecciones municipales, de que se empieza a hablar; las designaciones para los cargos en Cataluña, etcétera. En fin, un gran número de problemas de palpitante actualidad.

En los medios políticos se consideraba hoy, como en los días anteriores, poco fácil que el presidente del Consejo señor Llerroux, se avenga a acceder a las principales sugerencias que se le hacen. Y la palabra reciente de la "Gaceta" es elemento de juicio así como el regreso inesperado del señor Gil Robles, bastante convincente, para poder formar opinión sobre la situación política.

GIL ROBLES EN MADRID

Madrid.—A las diez de la noche llegó ayer procedente de San Sebastián, el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

## Teatro Principal

La Empresa en obsequio del público que la favorece con su asistencia, anuncia para EL JUEVES próximo, una película de éxito sorprendente

## Todo por el amor

Una película de categoría, desde el principio hasta el fin. Lo más sensacional del cine sonoro hasta la fecha. Es un "film" del gran cantante Kiepara... y basta.

## Todo por el amor

es algo tan sorprendente, tan delicioso y tan jovial, que el público, ríe y aplaude con entusiasmo

## Anoche llegaron a Madrid los exconsejeros de la Generalidad, ingresando en la cárcel

Como único equipaje traían una manta y el señor Gassol, además, un estuche con útiles de aseo

Madrid.—El ex presidente de la Generalidad y los demás exconsejeros de la Generalidad, que salieron de Barcelona, donde estaban detenidos a bordo del "Uruguay", a las tres de la madrugada de ayer, llegaron a Madrid a las siete de la tarde.

Se detuvieron a almorzar en Alhama de Aragón, reanudando después de descansar algunos momentos, su viaje a la capital de la República.

Desde antes de las siete, en la plaza de la Moncloa y en los alrededores de la Cárcel Modelo se habían adoptado grandes precauciones.

Poco después de dicha hora llegaron los "autocars", que conducían al señor Companys y a los exconsejeros de la Generalidad. A los grupos mencionados se les impidió acercarse, y la gente se limitó a saludar a los ex consejeros, agitando los pañuelos.

El señor Companys y sus acompañantes fueron recibidos en la Cárcel por el director de la misma, señor Elorza, y algunos empleados, y después de hacerles la filiación correspondiente, los llevaron a las celdas de presos políticos. Ocuparon las mismas en que estuvieron los miembros del Gobierno provisional de la República.

## AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios.  
Bazar "EL GALLO".

**U. ROMÁN BAQUERIN**  
Especialista del estómago, intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

## Azaña, en Madrid

Madrid.—Procedente de Barcelona, llegó anoche en automóvil, a las diez, el expresidente del Consejo don Manuel Azaña, acompañado de su esposa.

En otros coches venían el exministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y los señores Ansó, Salvador (don Amós) y (don Fernando), Rivas Cherif y Bolívar.

El señor Azaña se dirigió inmediatamente a su domicilio particular.

El expresidente del Consejo regresará a Barcelona probablemente en uno de los días de la próxima semana.

LEA USTED "EL DIARIO"

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Información del Gobierno

**Hablado con el gobernador**

Esta mañana cuando cumplimentamos al Gobernador civil de la provincia señor Maesso, nos manifestó que anoche había asistido a la fiesta organizada en los salones del Círculo Mercantil en honor de las distinguidas señoritas y jóvenes de la localidad que intervinieron en las funciones benéficas dadas en el Teatro Principal a favor de las fuerzas de orden público, de los niños pobres que asisten a las escuelas de la capital y de los obreros en paro forzoso.

A la referida fiesta, que resultó muy brillante y animada, asistieron también otras autoridades y con el señor Maesso su distinguida familia.

El gobernador se mostraba satisfechísimo del simpatiquísimo y animado ambiente en que se deslizo y así lo manifestó al final en breves palabras que pronunció, dando las más sinceras gracias a la Junta Directiva del Círculo Mercantil, por haber cedido los locales en que el cuadro artístico hizo sus ensayos y expresando su agradecimiento a cuantas personas prestaron su colaboración al buen éxito alcanzado artístico y económicamente, en la organización y celebración de las funciones benéficas.

Nos dijo después el señor Maesso que mañana a las once saldrá para Valladolid acompañando a una comisión de Cívico de la Torre, con la que visitará al Ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Duero, al objeto de ver la posibilidad de activar el expediente de obras de encauzamiento del arroyo "Maderano" que cruza el término municipal de aquella villa.

Al mismo tiempo, añadió el gobernador, aprovecharé la ocasión para gestionar en las oficinas de la Confederación la favorable resolución de diversos asuntos que afectan a la capital y provincia, entre ellos el de las obras del puente de Husillos y el de las de encauzamiento del río Ucieza, que tanto interesa a varios pueblos de nuestra provincia.

Con ello laboramos en favor de la provincia y preparamos el camino para solucionar el paro forzoso, cuestión por la que constantemente estoy preocupado y en cuya resolución me hallo interesadísimo.

Tanto es así, dijo el señor Maesso que hoy mismo he de celebrar una entrevista con el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, con el fin de ver qué obras pueden comenzar a realizarse lo más pronto posible, con cargo a las concesiones y consignaciones que a tal fin tiene destinadas el Estado a nuestra capital y provincia.

El señor Maesso terminó su conversación con los periodistas locales, manifestando que las noticias recibidas de los pueblos acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

**De regreso**

Terminada la licencia que le fué concedida por la Superioridad, ha regresado a nuestra ciudad, posesionándose nuevamente de su cargo, el comisario de Vigilancia de esta capital don Teodosio Salán, cesando en el mando de la plantilla del Cuerpo, el inspector don Antonio Fernández, que le ejercía interinamente.

Si visita Alar del Rey, no deje de comprar una caja de galletas tostadas "La Perla". Solamente las vende Siro Fernández.

**Una boda**

El sábado último, 5 del actual, se celebró en la iglesia parroquial de Santa María de San Sebastián, el matrimonial enlace del culto ingeniero industrial, paisano nuestro don Luis Adarraga, con la distinguida señorita de destacada familia donostiarra, Dolores García Asenjo.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable señora doña Leocadia Díez, viuda de Adarraga, madre del novio y don José Antonio García, hermano de la novia.

Los numerosos invitados a la ceremonia, fueron obsequiados después con un suculento banquete en el Hotel Rhing, saliendo a continuación los novios en viaje de luna de miel, con dirección a diversas capitales del Sur de España, hasta Córdoba, donde fijará el matrimonio su residencia.

Tanto a los nuevos cónyuges como a sus respectivas familias, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

**Natalicio**

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primogénito del matrimonio, la distinguida esposa de nuestro apreciado amigo, el culto Interventor del Ayuntamiento, don Fernando Rodríguez, nacida Antonia García.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecto estado de salud.

Felicitemos por ello sinceramente a la familia Rodríguez.

**Malos tratos**

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta ciudad Ramona Gómez González, de 33 años, domiciliada en la calle de San Antón, número 6, denunciando que anoche fué maltratada de palabra y obra por el joven Mariano Vázquez, practicante, vecino de Venta de Baños.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

**Par viajar sin billete**

Previa denuncia formulada por el interventor en ruta, han sido detenidas y puestas a la disposición del Juzgado correspondiente, las vecinas de nuestra capital Florencia Pérez, de 40 años; Valentina Verdejo, de 28; Teodora Díez, de 40 y Anastasia Ramón, de 26, mujeres que fueron sorprendidas viajando sin el necesario billete, en uno de los trenes, en el trayecto de Venta de Baños a Palencia.

**Casa de Socorro.**

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Mariano Díez, de 15 años, que presentaba una herida punzante en la planta del pie derecho.

Máximo Antolín, de 29 años, que sufría una distensión en el hombro derecho.

Ester Amor, de cinco meses, que padecía quemaduras de primer grado en la región glútea y en ambas piernas.

**A. Bujedo Villagrà**  
Aparato Digestivo  
Valentin Calderón, 7, 2.º

**Carnet de Sociedad**

**COLONIAL RADIO**  
EL ASOMBRO DEL MERCADO

Por sólo 650 pesetas, un aparato que supera en selectividad, sensibilidad y calidad de tono a todo lo conocido en "radio", y AUN MAS sorprendente, PERMITE OIR AUDICIONES DE DIA Y DE NOCHE, EN PLENO VERANO Y EN HORAS DE TORMENTA, DE PARIS, LONDRES, BERLIN, RUSIA, ROMA, VATICANO y AMERICA.

**COLONIAL 650 SIN UN RUIDO**  
LO GARANTIZAMOS Y LO PROBAMOS EN CUALQUIER PARTE DE CUALQUIER CIUDAD. LA MAS CASTIGADA DE PARASITOS SOLO CON LA ONDA EXTRACORTA—LA ONDA DEL PORVENIR—SE EVITAN LOS PARASITOS ATMOSFERICOS E INDUSTRIALES, que en todas las demás ondas hacen impracticables las audiciones a distancia.

No escuche opiniones interesadas en contra de esta onda.  
Distribuidor: RADIO SATURNO  
Apartado 501.—BARCELONA  
Representante para PALENCIA: GARAGE HUDSON

**LINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION.  
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73  
VALLADOLID

## Sucesos en la capital

**Revista de los mercados**  
Palencia, 8

Completa desanimación en el mercado general de esta mañana. Bastante concurrencia, no obstante, de transaccionistas, pero negociaciones pocas, casi nulas. Algunas—contadas—de piensos, que acusan un nuevo descenso de precios, lo mismo que las legumbres.

Trigo, continúan las ofertas en la Junta, pero sin esperanzas de que la demanda las utilice. Lo mismo los de los Sindicatos, que las de particulares. Sigue el fenómeno general que parece haber despertado el decreto de 24 de noviembre. Hoy de Zamora la "misma" Federación Católica. Agraria se queja de que a pesar de tener sus ofertas con el número 1 en la Junta de Contratación, no ha podido vender desde el 10 de diciembre ni "una sola fanega".

Otros cereales se han cotizado: Cebada, a 40 reales y medio fanega.  
Centeno, a 52.  
Avena, a 28.  
Yeros, a 53.  
Titos, a 55.

En general los transaccionistas "esperan" si la anunciada ley de trigos reportará reacción al mercado, sumido en un marasmo de desesperación por su antecedente, el último decreto regulador.

De exportación, no hay movimiento.  
Harinas, se sostienen firmes. Se pagan:  
Manitoba, a 5 pesetas los 100 kilos.  
Selecta, a 67.  
Integral panadera, a 60.  
Salvado hoja, a 3,60 pesetas arropa.  
Cuarta, a 3,75.  
Tercerilla, a 4,75.

**Banquete en honor de don Ramiro Alvarez**

La Comisión organizadora de este banquete, en vista de los deseos manifestados por varios comerciantes e industriales de concurrir a él aunque no militen en el partido radical, advierte que no hay en ello por parte de la Comisión ni del partido el menor inconveniente, antes bien, se verán honrados con la compañía de los que quieran demostrar al señor Alvarez su simpatía y el agradecimiento a que crea se hizo recientemente acreedor con motivo de la organización de la concurrencia de los productos de la Industria palentina en la Exposición del V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid.

Las tarjetas para asistir al banquete, pueden adquirirse en el Hotel Iberia y en la Droguería de don Heracio Domínguez, Plaza Mayor, 11, al precio de SIETE PSETAS.

El banquete tendrá lugar el domingo, 13 del corriente, a las dos en punto de la tarde.

**LA VERDAD**  
SOBRE EL  
Duende de Zaragoza

Un tomo de 140 páginas profusamente ilustrado  
Precio: UNA peseta

Al recibir 1,30 en sellos o en giro postal, lo servimos certificado. De diez ejemplares en adelante, no cobramos franqueo. Pídanse en kioscos, librerías o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel (Madrid)

El misterioso suceso que viene apasionando al mundo desde una sencilla cocina de la capital de Aragón, está ampliamente explicado en las páginas de este libro. —La anécdota y la ciencia empujan sus páginas de modo que su lectura resulta grata para aficionados y hombres de pensamiento. —Entre otras cosas salientes recoge las palabras de un difunto, explica cómo se establece la comunicación con los espíritus, cómo se transforma en fantasma la voz misteriosa y cómo se retratan los espíritus. Como complemento del libro, en sus páginas recoge la existencia de otro fantasma en Madrid y se habla de otro duende en otra cocina. —Finalmente dedica un último capítulo al desarrollo que en América tiene la ciencia espiritista, publicando sus fenómenos más emocionantes.

Es un libro para todos. Todos quedarán satisfechos y agradecidamente impresionados con su lectura

**VINO DE MESA**  
COSECHA 1934  
CALIDAD EXTRA

**CLARETE DEL PARAMILLO**

PRECIOS:  
50 céntimos litro  
7,50 pesetas cántaro 16 litros  
50 céntimos botella sin casco

PUNTOS DE VENTA:  
Calle de los Soldados n.º 4 desde 1.º de Diciembre  
Puente Mayor, n.º 1 desde "  
San Bernardo, n.º 10 desde "  
Mayor Antigua, n.º 27 desde 1.º de Enero  
Estrada, n.º 16 desde "

**Notas de Enseñanza**

Otro ascenso

También ha ascendido a Jefe de Administración de Segunda clase, nuestro distinguido amigo el Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Porfirio Bahamonde Oliva, que ocupa el primer lugar entre sus compañeros.

Reciba el señor Bahamonde nuestra cordial enhorabuena.

**Notas de Enseñanza**

Miércoles de Ojeda, a la zona comarcal de Cervera en vez de Herrera de Pisuegra.

Fuentes de Nava, idem a Castromocho en vez de Paredes de Nava.

Cozuelos, idem de Cervera de Pisuegra en vez de Herrera de Pisuegra.

Payo de Ojeda, idem, idem.

Lo que se pone en conocimiento de las Delegaciones respectivas para los efectos oportunos.

Palencia 8 de enero de 1935.—  
El presidente, José F. de la Mela.

**Artículos de Invierno**  
TEJIDOS - NOVEDADES  
"CASA POLO"  
Mayor, 91  
Teléfono 5

## Palencia al día

**De la vida municipal**

**Gratitud**

Al recibimos esta mañana el alcalde señor Del Olmo, nos manifestó que por encargo de la hija mayor del malogrado y heroico teniente coronel señor Sáinz Esquerri, se complacía en manifestar su gratitud y reconocimiento a todos los que habían contribuido a la suscripción provincial en favor de las viudas y huérfanos de los Guardias civiles muertos durante los pasados sucesos.

**Junta Superior Provincial de Contratación de trigo**

Se pone en conocimiento de todas las Alcaldías o Delegaciones locales de la provincia que quedan relevadas de la obligación de remitir el parte mensual de movimiento de trigo dentro de su término municipal, ya que a tenor de lo dispuesto en el decreto de 24 de noviembre último son las Juntas Comarcales las encargadas de este servicio ya que son las únicas que intervienen en las operaciones de compra-venta.

Pero en cuanto a los panaderos que se dedican al intercambio de trigo por harina, cumpliendo los requisitos establecidos por esta Junta Superior, las Delegaciones o Alcaldías respectivas deberán llevar una cuenta corriente con el interesado, especificando su nombre y apellido, las cantidades de trigo que día por día dentro del mes transportan para su intercambio por harina y el número de la matrícula.

Los referidos datos les serán facilitados por la Junta Comarcal correspondiente a la que a su vez se lo comunicará esta Junta Superior para tal fin, quedando prohibido terminantemente el extender guías de transporte no siendo dentro de los límites de la relación autorizada.

Teniendo noticia esta Junta Superior de que en algún caso circulan partidas de trigo mediante guías fechadas antes del 10 de diciembre pasado expedidas por las inexistentes Juntas locales, se pone en conocimiento de todos alcaldes de la provincia intervengan las expediciones de dicho cereal que intente circular sin las guías correspondientes expedidas por las Juntas Comarcales, o por las delegadas a tenor de lo dispuesto en el citado decreto.

Palencia 8 de enero de 1934.—  
El presidente, José F. de la Mela.

Por acuerdo de esta Junta Superior se accede a la petición de los Ayuntamientos que se citan para su inclusión en las Juntas Comarcales que a continuación se expresan en lugar de las que hasta este momento venían perteneciendo:

**El domingo en el TEATRO**

**EL NAPOLEÓN DEL DINERO, CONTRA EL NAPOLEÓN DE WARTELOO**

La máxima creación del formidable actor BORIS KARLOFF, con LORETTA YOUNG, en LA CASA DE ROTHSCHILD

**Vida religiosa**

SAN LAZARO

Con gran solemnidad viene celebrándose en esta parroquia la novena en honor de la Sagrada Familia. Son notabilísimos por todos conceptos los sermones que predica el R. P. Angel María Gómez, lo cual hace que cada día aumente más el auditorio.

**De interés para los dueños de Automóviles**

Don Fabián Martínez Miguel, recaudador de Contribuciones en la zona de Palencia y su partido: Hago saber que el plazo para pagar las Patentes de automóviles termina el día 15 de enero y transcurrido dicho día, se recogerán con el 10 o 20 por 100 que para los morosos determina el vigente Estatuto de Recaudación.

Las oficinas se hallan en la planta baja de la excelentísima Diputación provincial.

Palencia 8 de enero de 1935.—  
El recaudador, Fabián Martínez.

**Notas de Enseñanza**

Otro ascenso

También ha ascendido a Jefe de Administración de Segunda clase, nuestro distinguido amigo el Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Porfirio Bahamonde Oliva, que ocupa el primer lugar entre sus compañeros.

Reciba el señor Bahamonde nuestra cordial enhorabuena.

**VINO DE MESA**  
COSECHA 1934  
CALIDAD EXTRA

**CLARETE DEL PARAMILLO**

PRECIOS:  
50 céntimos litro  
7,50 pesetas cántaro 16 litros  
50 céntimos botella sin casco

PUNTOS DE VENTA:  
Calle de los Soldados n.º 4 desde 1.º de Diciembre  
Puente Mayor, n.º 1 desde "  
San Bernardo, n.º 10 desde "  
Mayor Antigua, n.º 27 desde 1.º de Enero  
Estrada, n.º 16 desde "

## De la vida municipal

**Junta Superior Provincial de Contratación de trigo**

Se pone en conocimiento de todas las Alcaldías o Delegaciones locales de la provincia que quedan relevadas de la obligación de remitir el parte mensual de movimiento de trigo dentro de su término municipal, ya que a tenor de lo dispuesto en el decreto de 24 de noviembre último son las Juntas Comarcales las encargadas de este servicio ya que son las únicas que intervienen en las operaciones de compra-venta.

Pero en cuanto a los panaderos que se dedican al intercambio de trigo por harina, cumpliendo los requisitos establecidos por esta Junta Superior, las Delegaciones o Alcaldías respectivas deberán llevar una cuenta corriente con el interesado, especificando su nombre y apellido, las cantidades de trigo que día por día dentro del mes transportan para su intercambio por harina y el número de la matrícula.

Los referidos datos les serán facilitados por la Junta Comarcal correspondiente a la que a su vez se lo comunicará esta Junta Superior para tal fin, quedando prohibido terminantemente el extender guías de transporte no siendo dentro de los límites de la relación autorizada.

Teniendo noticia esta Junta Superior de que en algún caso circulan partidas de trigo mediante guías fechadas antes del 10 de diciembre pasado expedidas por las inexistentes Juntas locales, se pone en conocimiento de todos alcaldes de la provincia intervengan las expediciones de dicho cereal que intente circular sin las guías correspondientes expedidas por las Juntas Comarcales, o por las delegadas a tenor de lo dispuesto en el citado decreto.

Palencia 8 de enero de 1934.—  
El presidente, José F. de la Mela.

Por acuerdo de esta Junta Superior se accede a la petición de los Ayuntamientos que se citan para su inclusión en las Juntas Comarcales que a continuación se expresan en lugar de las que hasta este momento venían perteneciendo:

**El domingo en el TEATRO**

**EL NAPOLEÓN DEL DINERO, CONTRA EL NAPOLEÓN DE WARTELOO**

La máxima creación del formidable actor BORIS KARLOFF, con LORETTA YOUNG, en LA CASA DE ROTHSCHILD

**Vida religiosa**

SAN LAZARO

Con gran solemnidad viene celebrándose en esta parroquia la novena en honor de la Sagrada Familia. Son notabilísimos por todos conceptos los sermones que predica el R. P. Angel María Gómez, lo cual hace que cada día aumente más el auditorio.

**De interés para los dueños de Automóviles**

Don Fabián Martínez Miguel, recaudador de Contribuciones en la zona de Palencia y su partido: Hago saber que el plazo para pagar las Patentes de automóviles termina el día 15 de enero y transcurrido dicho día, se recogerán con el 10 o 20 por 100 que para los morosos determina el vigente Estatuto de Recaudación.

Las oficinas se hallan en la planta baja de la excelentísima Diputación provincial.

Palencia 8 de enero de 1935.—  
El recaudador, Fabián Martínez.

**Notas de Enseñanza**

Otro ascenso

También ha ascendido a Jefe de Administración de Segunda clase, nuestro distinguido amigo el Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Porfirio Bahamonde Oliva, que ocupa el primer lugar entre sus compañeros.

Reciba el señor Bahamonde nuestra cordial enhorabuena.

**VINO DE MESA**  
COSECHA 1934  
CALIDAD EXTRA

**CLARETE DEL PARAMILLO**

PRECIOS:  
50 céntimos litro  
7,50 pesetas cántaro 16 litros  
50 céntimos botella sin casco

PUNTOS DE VENTA:  
Calle de los Soldados n.º 4 desde 1.º de Diciembre  
Puente Mayor, n.º 1 desde "  
San Bernardo, n.º 10 desde "  
Mayor Antigua, n.º 27 desde 1.º de Enero  
Estrada, n.º 16 desde "

## De la vida municipal

**Junta Superior Provincial de Contratación de trigo**

Se pone en conocimiento de todas las Alcaldías o Delegaciones locales de la provincia que quedan relevadas de la obligación de remitir el parte mensual de movimiento de trigo dentro de su término municipal, ya que a tenor de lo dispuesto en el decreto de 24 de noviembre último son las Juntas Comarcales las encargadas de este servicio ya que son las únicas que intervienen en las operaciones de compra-venta.

Pero en cuanto a los panaderos que se dedican al intercambio de trigo por harina, cumpliendo los requisitos establecidos por esta Junta Superior, las Delegaciones o Alcaldías respectivas deberán llevar una cuenta corriente con el interesado, especificando su nombre y apellido, las cantidades de trigo que día por día dentro del mes transportan para su intercambio por harina y el número de la matrícula.

Los referidos datos les serán facilitados por la Junta Comarcal correspondiente a la que a su vez se lo comunicará esta Junta Superior para tal fin, quedando prohibido terminantemente el extender guías de transporte no siendo dentro de los límites de la relación autorizada.

Teniendo noticia esta Junta Superior de que en algún caso circulan partidas de trigo mediante guías fechadas antes del 10 de diciembre pasado expedidas por las inexistentes Juntas locales, se pone en conocimiento de todos alcaldes de la provincia intervengan las expediciones de dicho cereal que intente circular sin las guías correspondientes expedidas por las Juntas Comarcales, o por las delegadas a tenor de lo dispuesto en el citado decreto.

Palencia 8 de enero de 1934.—  
El presidente, José F. de la Mela.

Por acuerdo de esta Junta Superior se accede a la petición de los Ayuntamientos que se citan para su inclusión en las Juntas Comarcales que a continuación se expresan en lugar de las que hasta este momento venían perteneciendo:

**El domingo en el TEATRO**

**EL NAPOLEÓN DEL DINERO, CONTRA EL NAPOLEÓN DE WARTELOO**

La máxima creación del formidable actor BORIS KARLOFF, con LORETTA YOUNG, en LA CASA DE ROTHSCHILD

**Vida religiosa**

SAN LAZARO

Con gran solemnidad viene celebrándose en esta parroquia la novena en honor de la Sagrada Familia. Son notabilísimos por todos conceptos los sermones que predica el R. P. Angel María Gómez, lo cual hace que cada día aumente más el auditorio.

**De interés para los dueños de Automóviles**

Don Fabián Martínez Miguel, recaudador de Contribuciones en la zona de Palencia y su partido: Hago saber que el plazo para pagar las Patentes de automóviles termina el día 15 de enero y transcurrido dicho día, se recogerán con el 10 o 20 por 100 que para los morosos determina el vigente Estatuto de Recaudación.

Las oficinas se hallan en la planta baja de la excelentísima Diputación provincial.

Palencia 8 de enero de 1935.—  
El recaudador, Fabián Martínez.

**Notas de Enseñanza**

Otro ascenso

También ha ascendido a Jefe de Administración de Segunda clase, nuestro distinguido amigo el Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Porfirio Bahamonde Oliva, que ocupa el primer lugar entre sus compañeros.

Reciba el señor Bahamonde nuestra cordial enhorabuena.

**VINO DE MESA**  
COSECHA 1934  
CALIDAD EXTRA

**CLARETE DEL PARAMILLO**

PRECIOS:  
50 céntimos litro  
7,50 pesetas cántaro 16 litros  
50 céntimos botella sin casco

PUNTOS DE VENTA:  
Calle de los Soldados n.º 4 desde 1.º de Diciembre  
Puente Mayor, n.º 1 desde "  
San Bernardo, n.º 10 desde "  
Mayor Antigua, n.º 27 desde 1.º de Enero  
Estrada, n.º 16 desde "

## Diputación Provincial

**Nuevo mecanógrafo**

En comunicación que dirige al presidente de la Diputación el de esta Audiencia provincial, le comunica que con esta fecha ha cesado en el cargo de Mecanógrafo del Tribunal Contencioso-Administrativo, por cambio de residencia, don Manuel Méndez Domínguez, que en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, nombra para sustituirlo a don Francisco Valle Abad.

Este ha tomado posesión con fecha tres.

**El gobernador en Paredes**

Al recibimos esta mañana el presidente de la Diputación don Luis Nájera de la Guerra, nos dijo que en el día de ayer se vio muy honrado en su casa de Paredes de Nava, con la visita del Gobernador civil don Victoriano Maesso y su distinguida esposa e hija, quienes almorzaron en su compañía y en la de su respetable familia.

El señor Maesso realizó por la tarde una detenida visita de inspección al Hospital de San Marcos, quedando admirado de su excelente instalación y perfectos servicios.

Después, también acompañado del señor Nájera, estuvo en el Círculo Radical de la importante villa, a donde fueron a cumplimentarle las autoridades, como igualmente una nutrida Comisión de concejales, con el alcalde, que le expusieron las necesidades públicas más apremiantes de Paredes.

El señor Maesso se mostró propicio a secundar las gestiones que se realicen por aquél Municipio para ver cumplidos los deseos del vecindario.

**El servicio de Odontólogo.**

El Ayuntamiento de Palencia, cumpliendo un acuerdo de su última sesión, comunica a la Comisión Gestora que desea conocer los términos del contrato que la Diputación ha celebrado con el Odontólogo de cuyos servicios va a disponer, por si pudiera prestárselos también al Municipio, y en los mismos términos y condiciones con que se realicen en la Beneficencia provincial.

**Géneros y comestibles**

Hoy, por el presidente señor Nájera, han sido remitidos a Santibáñez de la Peña, conforme a los deseos expresados por el alcalde de la villa, géneros y comestibles con que atender a los niños desamparados que habitan en aquél término.

Si usted ve por esas calles un [abrigo de pectin ya sé que usted se figura "es de la Casa Martín"]  
Si es una linda camisa o un sombrero chipén no se lo pregunte a nadie, que eso [es de Martín también  
Sombreros, gabanes, camisas  
MAYOR, 78

**Crónica de Tribunales**

**Por tenencia de armas**

Esta mañana compareció ante el Tribunal de Urgencia de nuestra Audiencia provincial, el procesado Rufino Arconada González, contra quien el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes seguía causa por el delito de tenencia ilícita de armas.

El representante del ministerio público, manteniendo sus conclusiones, pidió para Rufino la pena de dos meses y un día de arresto.

El defensor, señor Buil, solicitó la absolución para su patrocinado.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado al pago de 250 pesetas de multa.

**ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA**

**Anuncio**

Por el presente se hace saber a todos los dueños de fábricas de electricidad que, en armonio con lo dispuesto en el artículo del Reglamento de 22 de mayo de 1900, se les invita para que dentro del presente mes, soliciten el concierto con la Hacienda para satisfacer el impuesto correspondiente al año actual, previéndoles que si transcurrido este plazo no lo hubieran verificado, se les exigirán las responsabilidades reglamentarias.

Los señores alcaldes darán la mayor publicidad a este anuncio por medio de edictos colocados en los sitios de costumbre.

Palencia 7 de enero de 1935.—  
El administrador de Rentas Públicas, Enrique Buil.

**ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA**

**Anuncio**

Por el presente se hace saber a todos los dueños de Empresas de camiones u otros vehículos de tracción mecánica, dedicados al transporte de viajeros y mercancías viajeros o mercancías indistintamente, que dentro del presente mes deben solicitar el concierto con la Hacienda, para satisfacer el impuesto correspondiente al año actual, previéndoles que si transcurrido el plazo indicado no lo hubieran verificado, se les tendrá que reusar al mismo, y se les practicará la liquidación conforme a lo dispuesto en la Ley publicada en las "Gacetas" de Madrid, fechas 13 y 13 de marzo del año próximo pasado.

Los señores alcaldes darán la mayor publicidad por medio de edictos colocados en los sitios de costumbre.

Palencia 7 enero 1935.—  
El Administrador de Rentas Públicas, Enrique Buil.

**Raimunda Rojo Manchado**  
Maestra Nacional  
PROFESORA EN PARTOS  
García Ruiz, 13, 1.º  
PALENCIA

**BACHILLERATO**

Hoy reanudamos las clases especiales para los TRES PRIMEROS CURSOS del nuevo bachillerato, que tiene REVALIDA Las de los cursos 4.º, 5.º y 6.º, funcionan como siempre

NOTA: Para ingresar en la Universidad, se exige un examen

**CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO**

**¡Señora!**  
**LA BLANCA**  
Mayor Principal, 153  
Lanas, Géneros de Punto y Mercería  
¡NO se confunda Mayor principal, 153  
Junto a la Ferrería de Isasmendi

**Notas de Hacienda**

**Nuevo Inspector.**

En cumplimiento de la Real orden de 16 de julio de 1929, ha sido nombrado para ejercer el cargo de inspector del tributo en esta provincia, el funcionario de carrera de esta Delegación de Hacienda don Basilio Castell Alvaréz.

Lo que se hace público para el general conocimiento de las autoridades, contribuyentes y más personas con quienes el referido funcionario haya de tener relaciones oficiales, esperando que se le guarden todas las consideraciones debidas en el ejercicio del expresado cargo.

Asimismo, se hace también público, haber cesado en el cargo de inspector del tributo, don Teodosio Gobernado Parral, por haber sido trasladado a la instancia a la Delegación de Hacienda de Zaragoza.

Palencia 2 de enero de 1935.—  
El delegado de Hacienda, Alejandro Font y de Mendoza.

**Para los señores habilitados**

Terminando el día diez del presente mes el plazo máximo que los señores habilitados presenten los justificantes de los libramientos en firme, hechos efectivos en diciembre último, se pone en conocimiento de los mismos que cumpliendo órdenes del Excelentísimo señor Ministro Jefe de la Sección 2.ª del Tribunal de Cuentas de la República, reiteradas en oficio recibido hoy, se expedirán certificaciones de apremio contra aquellos habilitados que a la indicada fecha no hayan presentado los justificantes en esta intervención.

Palencia 8 enero 1935  
El Interventor de Hacienda, Gerardo López.

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

## sindicalistas y la próxima contienda electoral

Barcelona.—Están siendo consideradas las declaraciones de Peiró a un periodista la posible actuación de los comités en las próximas elecciones.

El motivo de la entrevista fue de Peiró su impresión de las candidaturas y la posición de apoyo de los Sindicatos de los partidos de izquierda. Peiró manifestó que se enmarca al margen de la actual de la Confederación Nacional del Trabajo, e ignora la que tomará a aquel respecto. No obstante, asegura Peiró en el seno de la C. N. T. un mar de fondo, por la abstención estúpida de la abstención en las elecciones de no haberse, abstención que ayudó al triunfo de las candidaturas de izquierda. Asegura Peiró que al sindicalistas quieren abstenerse. Sabe—nos dijo—que N. T. no puede ni debe de candidaturas de izquierda. El único que puede y debe de dejar a la masa obrera

en libertad de que vote o se abstenga. Yo he asistido a algunos plebiscitos y me he abstenido, pero en los próximos, como estoy muy identificado con Roquer, creo que claudicará, y votaré, aunque sea sólo por una vez.

El periodista visitante preguntó a Peiró:

—Usted cree que si votan los sindicalistas en las próximas elecciones tendremos otro 12 de abril?

Peiró contestó:

—No sé. Mi criterio es que la C. N. T. debe dejar a las masas en libertad para que se produzcan como consideren más oportuno, absteniéndose, como es opinión de los que perteneciendo a la C. N. T. están enrolados en la F. A. I., votando al partido sindicalista español, nacido de los grupos de oposición y acudido por Peiró, o votando a otros candidatos de izquierda, sin tener en cuenta la oficiosa representación del sindicalismo español.

## LA VIDA EN LOS PUEBLOS

### Dos problemas en cuya solución está interesada toda la Valdavia: La roturación de varios Montes y la construcción de un camino vecinal entre El Barrio y La Puebla

### Formidable incendio en Soldaño.—El comerciante don Angel Lorenzo en peligro de morir asfixiado

**La Puebla de Valdavia**

*El puente sobre el Valdavia*

Con motivo de una reunión celebrada en Buenavista de Valdavia por los señores Comisionados de 14 pueblos comarcanos, al objeto de elevar una instancia razonada al Excmo. señor Ministro de Agricultura en suplica de autorización para poder roturar determinadas parcelas de terreno, en montes del Estado catalogados de utilidad pública, cuya reunión tuvo la bondad de honrar con su presencia el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, éste tuvo la deferencia de trasladarse personalmente a esta localidad con el fin de informarse por sí mismo de si efectivamente existe la necesidad de proceder cuanto antes a la construcción del camino vecinal del Barrio a esta villa, con un puente sobre el río Valdavia a que aludía la última instancia publicada en EL DIARIO.

A la llegada de nuestra primera autoridad civil de la provincia, el vecindario le recibió entre una salva de aplausos y vivas ensordecedores a España y a la República. Acto seguido y acompañado de los miembros que constituyen el Ayuntamiento y vecindario en masa, se dirigió a pie, en una distancia aproximada de 800 metros, por camino completamente húmedo y embarrado al punto donde se desea construir el citado puente.

Poco antes de regresar para Buenavista, y ante el numeroso público congregado en la vía pública, el digno alcalde de este distrito, don Pedro Alonso de las Heras, agradeció en nombre de los habitantes de esta demarcación municipal las molestias que voluntariamente se ha impuesto con el fin de buscar una solución satisfactoria a tan apremiante necesidad.

El señor Maesso, correspondiendo a tan grato recibimiento, pronunció elocuentes palabras prometiendo hacer todas las gestiones precisas, para que por quien corresponda se remedie necesidad tan sentida.

Con nuevos vivas a España y a la República el señor Maesso fué despedido al regresar a la capital.

**El Corresponsal**

**Buenavista de Valdavia**

*Magna reunión*

El día cuatro del corriente se celebró en esta localidad una interesante reunión convocada por los señores don Raimundo Peral, Médico Odontólogo y don Enrique González, Procurador, ambos de Cervera de Pisuerga con asistencia de numerosos comisionados de diversos pueblos, con objeto de tratar sobre problema de tan capital importancia como es el de roturación de Montes que en su mayor parte permanecen improductivos e incluso antiestéticos, por carecer de vegetación.

Fuó invitado a tomar parte en el acto el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que llegó a las dos y media de la tarde, siendo recibido por el numeroso público del pueblo y forasteros; de estos últimos pasaron de quinientos, los cuales le tributaron una cariñosa y formidable acogida siendo acompañado por el vecindario en masa prorrumpiendo en vivas delirantes alusivos a su personalidad.

A continuación dirigió la palabra al pueblo para decirle que se encontraba a su disposición en todo, puesto que veía era una idea merecedora de todo elogio ya que se trataba de proteger a ciudadanos que no poseían más patrimonio que su honradez y trabajo. Terminó diciendo que era una manera de hacer Patria puesto que habiendo pan y trabajo hay bienestar y cesan los odios y lucha de clases. (Grandes aplausos).

Acto seguido recibió a los Comisionados de Arenillas de San Pelayo, Boedo de la Peña, Castrejón de la Peña, Baños de la Peña, Roscales, Recueva, Cubillo, La Puebla, Buenavista, Polvorosa, Renedo, Villaelles y Villanueva de Abajo, los cuales les expusieron sus peticiones haciéndoles ver la angustiosa necesidad de esos centenares de familias que se encuentran tan alejadas del bienestar a que todos anhelamos.

Prometió apoyarlas e incluso acompañarles en el viaje que tienen proyectado hacer a Madrid para verse con el Excelentísimo señor ministro de Agricultura.

Fuó obsequiado con una comida íntima a la cual asistieron todos los Comisionados. El ágape fué servido admirablemente por la acreditada Fonda Federico. Por la tarde acompañado de varios representantes de las Comisiones, visitó los terrenos que han de ser roturados comprobando prácticamente que sus peticiones se apoyan en la realidad, pues real y verdaderamente son terrenos baldíos en donde campan por sus respetos el brezo y el cardo rodado. A eso de las seis y media se despidió del numeroso público siendo ovacionado largamente, quedando los vecinos altamente complacidos de su visita.

Las conclusiones que se aprobaron fueron las siguientes:

Primera. Dirigir instancia al ministerio de Agricultura e invitar con toda urgencia a los pueblos simpatizantes con esta causa que por falta de tiempo no pudo hacerse antes.

Segunda. Telegrafiar al excelentísimo señor ministro de Agricultura explicándole la angustia y necesidad de estos pueblos y anunciándole la próxima visita con representaciones de los distintos pueblos a los que acompañará el excelentísimo señor gobernador.

Tercera. Iniciar una campaña de prensa en los periódicos de la provincia y Madrid y expresar su profunda gratitud al excelentísimo señor gobernador por dignarse asistir a este importante acto.

Esta reunión ha dejado en la memoria de todos recuerdos gratísimos. Conseguirán ver estos

proyectos realizados? Dios lo quiera. Nosotros por nuestra parte así lo deseamos y tributamos los más calurosos, sinceros y merecidos elogios, en primer lugar a nuestro gobernador por dignarse asistir al acto y en segundo a los beneméritos comisionados que han emprendido cruzada tan altruista y generosa.

*Bador R. Blas*

**Soldaño**

*Violento incendio*

Otra vez, y ya son varias, el fuego devastador hizo presa en un edificio de esta villa. Otra vez la calma pueblerina y el silencio de la noche, cuando todo duerme, se han interrumpido a una de la madrugada por los pitos de los serenos funcionando a toda prisa, golpes desusados a las puertas, voces demandando auxilio y por el toque, seguido y escalofriante de la campana que en casos como este supeñadas que a todos hiere y a todos levanta propicios para la ayuda.

He llegado de los primeros al lugar del incendio y he contemplado conternado el terrible y fantástico espectáculo que hacían las llamas elevándose a alturas insospechadas. También me he dado perfecta cuenta de los escasos medios de que dispone este Ayuntamiento para atajar al elemento voraz. Noche de calma era esta noche, y a ello se debe no tener que narrar un suceso catastrófico. Y es hora de que se preocupe el pueblo de este asunto que tiene una importancia grande y vital.

En la Plaza del "Lino", tiene la vivienda el industrial Alfonso Diez Gil, parte ella la tiene arrendada a un comerciante de tejidos y el resto lo dedica a su negocio de confitería y pastelería, tienda y escaparate en la puerta de la plaza, y en la parte posterior ejercita los trabajos y tiene instalado el horno.

No se sabe la causa del siniestro. Cuando los serenos se apercebieron, las llamas envolvían el edificio y amenazaban reducir a escombros toda la manzana.

Cinco horas de brega, luchando sin medios, ateridos de frío, llenos de humedad, los que con abnegación prestaban los trabajos de salvamento, ya iban decauyendo, pero como se dijera que dentro de la casa el comerciante Angel Lorenzo, estaba asfixiado, sacando fuerzas de flaqueza consiguieron ver el final coronado por el éxito, y así se pudo aislar la casa siniestrada.

El comerciante Angel Lorenzo, a la hora que lleno estas cuartillas (siete de la mañana) reacciona muy lentamente, aunque, según el médico que le asiste cree que desaparecerá el peligro.

Con mucho gusto consignaría nombres de personas que se distinguieron por su arrojo y heroicidad, pero no me atrevo por temor a tener una involuntaria omisión que me produciría gran disgusto.

El edificio siniestrado no estaba asegurado y por tanto las pérdidas que experimenta el señor Diez son considerables.

*César Barba*

**CINE en el Hogar, en el Colegio, en la Catequesis; con el NUEVO PATHE-BABY 1935**

Haciendo sus películas con la **MOTO CÁMARA BABY**

Visite y pida demostraciones a la Casa **BINO R. ALONSO Mayor, 79 PALENCIA**

Alquiler y venta de películas de 10, 20 y 100 metros

**eros Centrales Castellanos**

**BADELL -- Horticultor**

**ES FRUTALES, FORESTALES, ROSALES y PLANTAS DE JARDIN**

**Medalla de Oro** en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones

**Encargos:**

**rida de Valladolid. -- PALENCIA**

**Pidan Catálogos**

**CAFES EL DROMEDARIO**

**SANTANDER**

**ONIO FERNANDEZ Y COMPANIA**

Importadores de azúcar, cacao, café y canelas **SANTANDER**



**Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO**

**Arquitecto**

DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldaños, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.

**VENTA DE CEMENTOS**

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75      Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

**Curación de las Hernias**

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Viernes próximo, día 11 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fejas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS:** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Viernes próximo, día 11 del corriente.

**NOTA.**—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial, en León el día 10 en el Hotel Oliden, y en Santander el día 13 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y el despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.      P-14

**Compañía del Pacífico**

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 19 de enero.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá del puerto de Santander.

Vapor "ORDUÑA", 3 de febrero

Vapor "ORBITA", 17 de marzo

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

**HIJOS DE BASTERRECHEA**

Paseo de Pereda, número 9 **SANTANDER**

**RELOJES**

Las mejores marcas

El mayor surtido

**CASA SALAMANCA**

Reparaciones en

**JOYERÍA, RELOJERÍA y ÓPTICA**

Grabados en el acto

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TALLERES RAFOLS**

AGRICULTORES. Arroba de ras para tractores y caballerías, tractores, camiones y automóviles rectificadas, pistones, segmentos, bulones y reparaciones generales: en existencia toda clase de pistones, segmentos y bulones, habiendo obtenido medalla de oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid. Plaza de Santa Brigida, 7, teléfono 1.704. Valladolid.

**ACEITE** fino a 1,60 litro; jabón Andújar, a una peseta kilo; fideo italiano, a una peseta kilo; tomate, lata de 500 gramos, a 0,40. Venta al por menor en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

**SE VENDE** una vaca de 4 a 5 años. Para tratar, con Juan Gallardo, en Itero de la Vega.

**OPPOSITORES.** Para la gestión y obtención de sus documentos rápidamente, dirijase a Agencia Informativa. Mancornador, 5, principal. Palencia.

**ACEITUNA** manzanilla y gordal. No solamente se compite en precio, sino en clase excelente. Dispongo de grandes cantidades. Venta en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

**HOSPEDAJE** particular, todo confort, casa nueva, bien soleada, calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

**CONTABILIDAD** y cálculo comercial. Clases colectivas y particulares. Centro Politécnico de San Isidoro.

**FUNERARIA**

**CRESPO**

Mayor principal, 168

**SE VENDE** mil plantas de chopo lombardo, de tres a cuatro años, superiores, de cuatro a cinco metros de altura, de precios, dirijirse a Juan González, en Moslares de la Vega.

**LEA USTED "EL DIARIO"**

**SE VENDE** cabra y chivata, ocho días, primer parto. Marqués de Albaida, 25. Palencia.

**CLASES** particulares de matemáticas y para el Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección de Seguridad, 250 plazas con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 40 años. No se exige título. Calle de Pi y Margal, número 5. Señor Vicente.

**SE COMPRAN** árboles de chopo que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Angel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

**SE VENDE** huerta con casa, por no poderlo atender su dueño, regadío con motor eléctrico, junto a la estación. Para tratar, en Venta de Baños, Bienvenido Calvo.

**SE VENDE** par de mulas de 5 años, siete dedos, a elegir entre dos pares. Y mil ochocientos metros de tela metálica. Para tratar en Villaldivin, con Isaías de la Piza.

**SE CEDE** una lechería por no poderlo atender, con nueve vacas, en plena producción todas ellas, con buena clientela, facilidades para el pago. Carretera de Villalobón, Felipe Bregón.

**SE VENDEN** 16 novillos terrenos muy bien cebados. Informarán, en Capillas, Saturnino Ramos.

**CUOTAS** del nuevo reemplazo, ofrecemos unas cuantas pensiones a precios muy económicos en el Hotel Castilla.

**SE VENDE** una mula de seis años y un potro. Para tratar con Andrés Benito, Huertas del Pombo.

**SE NECESITA** aprendiz de barbería adelantado en el oficio. Para informes, calle de Colón, 37, barbería. Palencia.

**ESCAMBECHES.** Inmejorables clases y marcas. Grandes cantidades. Solicite usted precios en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

**VACANTE.** La plaza de profesor veterinario de Población de Campos, percibiendo por la asistencia 40 cargas de trigo, herramienta por parte y titular.

**FIAT, 3 H. P.,** cerrado, perfecto estado y calzado nuevo. SE VENDE, a toda prueba. Informes, Calvo y Picallo. Palencia.

**Luis G. Monge de Medina**

**CORREGIDOR DE COMERCIO**

**COLEGIADO Y ABOGADO**

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda. **PALENCIA**

**Casa SANTA CRUZ**

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 11

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas

Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4 Tintes desde 15 ptas. Lavados de cabeza, lociones, etc. **CASA SANTA CRUZ**

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES**

**CHEVROLET**

¿Desea Ud. un coche elegante y económico? **Compre un OPEL**

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ**

**PALENCIA**

Exposición, Mayor Pral., 135

**TRASPASO.** Se da de cuatro vacas, con buena clientela, en la capital de Palencia, por no poderlo atender su dueño. Informarán en esta Administración.

**SE VENDE** una vaca con bastante leche y parroquia. Para tratar, Jaime Vera, número 10.

**VENDESE** un carro de bueyes y arado "Brabant", seminuevos. Para tratar con Gaspar Vargas, San Llorente de la Vega.

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la MENC

## Noticias de primera hora

### El Gobierno cambió esta mañana impresiones sobre el plan legislativo que desarrollará, tan pronto como se abran las Cortes

### Serán consultados los Gobernadores civiles y Militares antes de proceder al levantamiento del estado de guerra en la mayoría de las provincias

#### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—De diez y media de la mañana a una menos cuarto de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

El primero en abandonar la reunión fué el señor Cid, quien dijo a los periodistas que se trató de diversos asuntos de despacho ordinario.

El señor Jalón facilitó la referencia de lo tratado en Consejo.

El Gobierno—añadió el ministro de Comunicaciones—ha aprobado la redacción de un decreto de Gobernación, atendiendo la petición del Ayuntamiento de Betanzos, para el cobro de determinados impuestos.

Se leyeron los telegramas recibidos de Asturias, pidiendo el indulto del sentenciado a muerte Jesús Argüelles.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el levantamiento del

—El consejo de hoy ha sido un cambio de impresiones muy interesante sobre temas de actualidad diversos. Se consultará a los gobernadores civiles y comandantes generales militares de algunas provincias sobre la procedencia de levantar el estado de guerra. Se trató ampliamente del plan parlamentario que con toda seriedad y eficacia se dará inmediatamente comienzo tan pronto se abran las Cortes. Serán estudiadas con urgencia la nueva ley municipal y provincial y reforma de la electoral.

Por último, se cambiaron impresiones sobre un extenso plan de obras en los edificios públicos para mitigar el paro obrero.

Este proyecto del Gobierno asciende a más de mil millones de pesetas y con su ejecución se logrará que los beneficios que de él se desprenden se repartan por toda España.

Se dió lectura de un telegrama que encabeza Javier Bueno, interesando el indulto del condenado a muerte Jesús Argüelles.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas por el señor Jalón, dice que en el Consejo se aprobaron los siguientes decretos:

Estado.—Modificando el decreto que regula el ingreso en las Ordenes de Isabel la Católica y la República.

Concediendo la Bandera de la última Orden al Presidente de la República del Perú y la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de Relaciones Exteriores de dicho país.

Gobernación.—Expediente aprobando la reintegración a su cargo del agente de Vigilancia don Joaquín R. Arnau.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
CALLE VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

Idem desestimando instancia del inspector de segunda, don José Rodríguez Araujo.

Agricultura.—Expediente de reposición en la Jefatura administrativa del Cuerpo de Pósitos, de don Juan Negro Sanz.

Nombrando vocal veterinario del Consejo de la Reforma agraria, a don Santiago Tapia.

Restableciendo desde primero de enero las plantillas del Cuerpo técnico-administrativo y auxiliar del Ministerio.

Instrucción.—Concediendo categoría de catedrático de término, a don Felipe Cid Casares.

Nombrando subsecretario del Departamento, a don Mariano Cubert Fagols.

Trabajo.—Disponiendo continúen vigentes en Navarra los servicios sanitarios privativos de aquella región.

Obras Públicas.—Aprobando las obras terminales del puerto de Tenerife.

Idem los gastos de las obras de Llanes (Oviedo).

Idem ídem para reparación del muelle de Cádiz.

Obras del puerto de Benicarló. Aprobando el gasto por pago de las obras adicionales del proyecto de abastecimiento de aguas del puerto de Cabras (Canarias).

Presidencia.—Declarando excedente al miembro del Consejo permanente de Estado, don Manuel Duránte.

Guerra.—Refundiendo en un sólo texto todas las disposiciones dictadas para regular la provisión de destinos por concurso.

Proponiendo la concesión de la Medalla Militar a la escuadrilla de Aviación, por su actuación en los pasados sucesos.

Aclarando la orden de 13 de noviembre último sobre generales, jefes y suboficiales de Carabineros.

Aprobando circular sobre es-

## Wais, culpa a los socialistas del actual desastre económico

Madrid.—El ex ministro señor Wais ha hecho unas declaraciones acerca del déficit presupuestario y de la situación económica.

El primero no le parece grave y cree que es de fácil concesión, siendo suficiente para ello un espíritu de orden y una implacable severidad y austeridad en todos los departamentos ministeriales.

Respecto a la situación económica de España, afirma el señor Wais que la política socializante que se realizó al advenimiento del nuevo régimen, produjo el estrago económico que se padece.

## Los suplicatorios contra Bruno Alonso y Tirado

Madrid.—La Comisión de Suplicatorios se fijó convocada para esta tarde, con objeto de tratar de la concesión del suplicatorio para el procesamiento del diputado socialista Bruno Alonso, cuyo plazo vence el día 15.

También vencerá pronto el solicitado contra Juan Tirado, igualmente diputado socialista.

## Noticias de última hora

### Companys habla a sus íntimos, convencido "casi obró constitucionalmente" la histórica del 6 de Octubre último

### Casares Quiroga, Bujeda, Florit, Ossorio y "su gato" primeras importantes visitas que reciben los exconsejeros de la Generalidad

#### DICE COMPANYS

Madrid.—Un redactor de la "Agencia Mencheta" se ha entrevistado esta mañana en la cárcel con el ex presidente de la Generalidad, señor Companys y los exconsejeros, que a excepción de Dencás, que se halla en el Extranjero, y Barrera, que se encuentra hospitalizado en una clínica de Barcelona, llegaron anoche de la capital catalana, en un autocar de la Dirección de Seguridad.

Companys y Lluhi están alojados en celdas contiguas, en el piso principal, ocupando el resto de los exconsejeros el locutorio donde se han habitado camas.

Todos se muestran reservadísimo, aunque están contentos del trato que se les dispensa.

rán juzgados por el fuero de guerra los que con propósito de perturbar el orden público, aterrorizar a los habitantes de un pueblo, o una venganza de carácter social, fabricaren, tuvieren o facilitaren materias explosivas o inflamables, el que sirviera a otros a ejecutar un delito incitare públicamente a cometerlo, el robo con violencia o intimidación en personas ejecutado por dos o más malhechores cuando llevasen armas y a consecuencia de los hechos resultasen homicidio o lesiones graves, serán sancionados con penas comprendidas entre arresto mayor en su grado máximo a pena de muerte.

#### DELEGADO DE TRABAJO CESANTE

Barcelona.—En el Tribunal de Casación de Cataluña se ha recibido un recurso contencioso-administrativo contra el decreto dejando cesante a don José Pougetón en el cargo que tenía de delegado de Trabajo en Cataluña.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL  
Madrid.—El Jefe de Estado recibió esta mañana en audiencia al exministro don Salvador Madariaga y al nuevo gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares.

#### MANIFESTACIONES DEL JUEZ ALARCON

Madrid.—Esta mañana, el Juez que instruye el sumario por el alijo de armas, tomó declaración al ex-director General de Seguridad, don Angel Galarza.

Hablando con los periodistas, desmintió el señor Alarcón la noticia de que ayer hubiera el visitado al Presidente de la República.

#### EL CUERPO DE ASALTO. VITOREADO

Málaga.—Las autoridades presenciaron las prácticas de los nuevos guardias de Asalto, desfilaron después por las principales calles de la ciudad, entre vítores y aclamación del público.

#### EL MINISTRO DE INDUSTRIA DICE QUE NINGUN GOBIERNO HA TENIDO TANTA CORDIALIDAD COMO EL ACTUAL

Cádiz.—Antes de zarpar la motonave "Villa de Madrid", un periodista ha pedido al señor Orozco su opinión acerca del momento político.

El ministro negó veracidad a los rumores de crisis. La situación está despejada—agregó—como lo demuestra mi viaje a Canarias, el del Sr. Jalón a Córdoba, y la salida de otros ministros para distintos puntos.

Dijo también que ningún Gobierno ha tenido tanta cordialidad y relaciones tan amistosas como el actual y que no se presente la proximidad de ningún peligro.

Su viaje a Canarias tiene como motivo tratar asuntos particulares y otros de índole oficial, como el problema frutero. El señor Orozco entiende que hay necesidad de abrir nuevos mercados y asegurar el de Francia.

#### COMENTARIOS ACERCA DE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—En los comentarios que se hicieron hoy por los diputados que concurrirán al Congreso, acerca de la situación política, se señalaba que han quedado suavizadas las dificultades que, al parecer, existían con motivo del nom-

bramiento del señor...

ladares para el Gobierno de Cataluña.

Se aseguraba que la original dimisión del Gobierno, por lo que la situación ministerial no es tanto como hasta ahora en algunos sectores.

INTOXICADOS

HIERRAS QUE

UN CURANDERO

Barcelona.—Por particular se ha dado Juzgado de haber casado matrimonio que presuntamente de intoxicación por haber ingerido algunas recetas por un...

no espere más

compromiso

Ope

J. Puortes

Pral. 133

Comisario y jefe

Ultima

local

UNA COMISION VALDAVIA TRADRID PARA GES DEL MINISTRO CULTURA LA RACION DE TIERR QUE TIENEN LICITADA

Esta tarde nos han nuestros queridos Raimundo Peral y González, miembros de la Valdavia, cumplimentar en Madrid de Agricultura por lo en la roturación de terrenos solicitada los lotes de aquella comuna a acompañar la demisión y entregando publicación el siguiente ma transmitido por menez Fernández

"Excmo. señor M. cultura.—Madrid.

Reunidas en Bur Valdavia, comisiones cales, Castrejón, Bañ Cantoral, Villalés, Villillo, Arenillas, Villado, Pílvorosa y Boedo presentaban otros al asistente Gobernador cia Palencia, después tensos terrenos habían dirigirse V. E. suplica torización roturarlos tando así miseria a llos. Numerosa Comis V. E. próximo día, rán Gobernador las podrá informar a V. pretensiones.

Respetuosamente las Comisiones, Enrique González

Saluda y le desea

193

EL SIGLO

En sus escaparates encontrará infinidad de artículos

### El crédito de un producto se improvisa



Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

## Próxima conferencia de Angel Herrera en Palencia

El ilustre presidente de la Junta Central de Acción Católica, señor Herrera, después de su fecunda labor de propaganda en Portugal, dando conferencias en Lisboa, Oporto, Coimbra y otras ciudades de la nación vecina a instancia de la Acción Católica portuguesa, se dispone a continuar su actuación, teniendo un plan de jornadas de Acción Católica para el mes actual.

En Palencia dará una Conferencia interesante como todas las suyas, el próximo día veintitrés de los corrientes, por la mañana. Oportunamente se señalará el local y hora en que se celebre.

La Junta Diocesana de A. C.

### REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

#### Talleres ARTURO

#### ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.

CASADO DEL ALISAL, 55 — TELÉFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

#### LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

#### CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

tablecimientos donde han de cumplir condena los militares separados del servicio, después de la pena de prisión.

Nombrando general de la Cuarta brigada, a don Francisco Patxot.

Concediendo la Gran Cruz Militar blanca a varios generales rumanos y checos.

Promoviendo al mando del Centro de Movilización y Reserva número 14, a don José Servia.

Hacienda.—Declarando la competencia sobre extensión de tribuciones de bienes inmuebles, a instancia de parte.

#### LA PROXIMA REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Para el día 16 del actual, se ha fijado la próxima reunión del Pleno del Tribunal de Garantías, que entenderá en el recurso presentado contra una multa gubernativa, de pesetas 10.000, impuesta al periódico "La Voz".

#### LAS ACTUACIONES DE GIL Y GIL

Madrid.—Mañana se espera en Madrid al vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, que instruye el sumario contra los ex consejeros de la Generalidad.

Tomará declaración en la cárcel, a Companys.

#### EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION

Madrid.—Esta mañana tomó posesión en el Departamento de Instrucción pública, el nuevo subsecretario, señor Cubert.

#### DE HACIENDA

Madrid.—Los opositores de nuevo ingreso en el Cuerpo de Hacienda, han entregado al subsecretario 2.374 pesetas destinadas a aliviar la situación de sus compañeros de Oviedo.

El subsecretario ha manifestado a los periodistas que ya se han terminado las listas de los Carabineros de nuevo ingreso.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED "EL DIARIO"

### OCULISTA YAGÜES GARCIA

#### TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4. 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

estado de guerra en la mayoría de las regiones españolas, tomándose el acuerdo de consultar a las autoridades.

Parte del Consejo se invitó en tratar del próximo plan parlamentario. Al efecto se redactó el índice de las leyes que se llevarán a la aprobación inmediata del Parlamento, entre las que figuran la Electoral, Municipal, de Prensa y Patrimonio forestal.

Se estudió el modo de adquirir mediante un empréstito los edificios públicos donde se encuentran instaladas distintas dependencias del Estado, para resolver el problema del paro obrero.

En algunas ciudades, como Sevilla, no existe problema, porque allí el Estado posee numerosos pabellones, susceptibles de convertirse en oficinas del Estado.

Los ministros convinieron celebrar un nuevo Consejo para ocuparse del discurso que el se-

### R. Gutiérrez Cabeza

#### Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Pral., 142, 2.º. Palencia

ñor Alcalá Zamora pronunció sobre la reforma constitucional.

El Gobierno acordó fijar su actitud para que los partidos políticos conozcan el alcance de la revisión que se propugna.

El Consejo vió con sentimiento la dimisión presentada por el señor Martínez de Velasco, a quien el presidente tributó palabras de elogio.

El señor Lerroux se detuvo también a hablar con los periodistas a la salida del consejo, diciéndoles:

## ALCOHOL "EL LEON"

### para quemar combustible familiar el mejor para los infiernillos

#### FABRICANTES: LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

EN PALENCIA LO VENDEN ESTOS COMERCIOS  
DAMASO GARCIA, MAYOR PRINCIPAL, 138  
FRANCISCO ESPEGLER, COLON, 2  
HERACLIO DOMINGUEZ, PLAZA MAYOR, 11  
AGRICIO HERRERO, MAYOR PRINCIPAL, 44  
RICARDO NEIRA, TARASCA, 7  
FRANCISCO VELASCO, MAYOR PRINCIPAL, 88



## EL SIGLO

En sus escaparates encontrará infinidad de artículos